

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DEL 22 MARZO DEL 2019
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ECUANAPO S.A.

En la ciudad del Chaco, a los veinte y dos del mes de marzo 2019, en la sede de la Compañía se reúnen el 100% del capital social, para en la junta universal, que se llevara a efecto, a partir de las 18 horas, y tratar el siguiente Orden del Día:

Siendo ellos;

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1500429681	AGUIRRE CHASIPANTA DAVID RENE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 394 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1500611411	AGUIRRE LANCHIMBA CARLOS EFREN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200 ⁰⁰⁰⁰	N
3	1500061591	AGUIRRE LARA CARLOS AUGUSTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200 ⁰⁰⁰⁰	N
4	0703754861	CELIN AGUILAR VERENICE DEL CARMEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2 ⁰⁰⁰⁰	N
5	1500829351	CUBI LANCHIMBA FRANKLIN VINICIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 4 ⁰⁰⁰⁰	S
6	1600211146	INFANTES TUSTON MARIA HERMELINDA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2 ⁰⁰⁰⁰	N
7	1500613730	LANCHIMBA LANCHIMBA JOSE DAVID	ECUADOR	NACIONAL	\$ 198 ⁰⁰⁰⁰	N

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la sesión.
3. Análisis y Aprobación del Balance Económico 2018.
4. Análisis y aprobación de informes de gerente y comisario.
5. Clausura.

1. Constatación del quórum.

Siendo las 18:15 horas, se encuentran presentes los socios Accionistas, razón por la que Presidencia manifiesta, debemos empezar con la sesión.

2. Estando presentes los socios Accionistas.

Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, el Sr. Lanchimba Lanchimba Jose, en calidad de Presidente instala la Junta siendo las 18:h20, declara instalada la sesión, haciendo las veces de secretario el señor Aguirre Chasipanta David.

3. Análisis y Aprobación del Balance del año 2018.

El señor presidente proceder a leer los datos del Balance de Situación General y el Estado de Resultado de la Compañía.

Concluida la lectura, el señor presidente pone a consideración de la sala, indicando que, si desean alguna explicación, sin presentarse ninguna duda por parte de los Socios Accionistas se da por aprobada el Balance Económico 2018.

4. Análisis y aprobación de informes de gerente y comisario.

Los señores gerente y comisario proceden a dar lectura a sus respectivos informes, los que una vez sometidos al análisis del 100% del capital social, se proceden a aprobar.

5. Clausura.

Sin ningún otro punto a tratar el señor presidente da por clausurada la sesión a las 21 horas y 30 minutos, y proceden a suscribir la presente acta el 100% del capital social.